

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º á 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PSETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUC TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

El trimestre corriente que debió pagarse en 1.º de enero, hace días se está cobrando en esta capital: algunos, aunque pocos suscriptores, se niegan á abonarlo cuando ya van atrasados dos meses. á esos señores les rogamos no nos pongan en el caso de sacar sus nombres á la luz, por no cumplir cual corresponde, y estorvar con sus entretimientos el cobro de otros que son puntuales.

giará por igual á todos sin distinción alguna.

El ayuntamiento de Barcelona trata de abrir una asociación entre los mozos sorteables para la redención del servicio, en la que pagarán de 100 á 150 duros y solo podrán ser readmitidos aquellos que estén incluidos en ella antes del sorteo.

Llamamos la atención sobre el dictamen que ha redactado M. Lacaze, en nombre de la comisión de la Asamblea francesa encargada de examinar el proyecto de ley que tiene por objeto establecer penas contra los aliados á la Asociación internacional de trabajadores. El texto del nuevo proyecto aprobado por la comisión dice así:

Art. 1.º Toda asociación internacional que, bajo cualquiera denominación que sea, y especialmente bajo la de Asociación internacional de trabajadores, tenga por objeto proveer á la suspensión del trabajo, la abolición del derecho de propiedad, de la familia, de la patria ó de los cultos reconocidos por el Estado, constituirá por el mero hecho de su existencia y de sus ramificaciones en el territorio francés, un atentado contra la paz pública.

Art. 2.º Todo francés que, después de la promulgación de la presente ley, se afilie ó continúe afiliado á la Asociación internacional de trabajadores ó á cualquiera otra asociación que profese las mismas doctrinas ó tenga el mismo objeto, será castigado con prisión de tres meses á dos años y una multa de 50 á 1,000 francos. Será además privado de todos sus derechos cívicos, y de familia, enumerados en el art. 42 del Código penal.

Art. 3.º La pena de prisión podrá ser aumentada á cinco años y la multa á 2,000 francos respecto de aquellos que hayan aceptado un cargo en una de esas asociaciones ó hayan cooperado á sabiendas á su desarrollo, bien sea provocando en provecho de ella suscripciones, ó procurando adhesiones colectivas ó individuales, ó propagando, en fin, sus doctrinas, sus manifestos ó sus circulares. Podrán además ser declarados por la sentencia ceremonial que intervienga destituidos de la ciudadanía de franceses, y serán sometidos por consecuencia á todas las medidas de policía aplicables á los extranjeros.

Art. 4.º Serán castigados con uno ó seis meses de prisión y multa de 50 á 500 francos los que hayan facilitado ó alquilado á sabiendas un local para una ó varias reuniones de una parte ó sección alguna de las asociaciones precitadas; todo ello sin perjuicio de las penas más graves aplicables con arreglo al Código penal, á los crímenes y delitos de toda especie de que hayan podido hacerse culpables, bien como autores principales ó como cómplices, los acusados de que se hace mención en la presente ley.

Art. 5.º El art. 463 del Código penal podrá ser aplicado en cuanto á las penas de prisión y multa pronunciadas por los artículos que preceden.

Art. 6.º Continuarán en todo su vigor y fuerza las disposiciones del Código penal y las de las leyes anteriores que no hayan sido derogadas por la presente.

Art. 7.º La presente ley será publicada y fijada en todos los municipios.

4.º Se confiarán á los penados que no hayan optado por el trabajo libre ni se ocupen en los talleres eventuales ó contratados, todos los servicios de cuartel y demás de carácter general en el presidio.

5.º Para que los penados que tengan posibilidad legal de hacerlo puedan optar por el trabajo libre autorizado en esta circular, los comandantes se la leerán por brigadas al día siguiente de recibirla, y harán que los furrioles se la lean en los dias 1.º y 15 de cada mes.

6.º La dirección general estimará como muy recomendables los servicios especiales que los comandantes, mayores y jefes empleados en los presidios presten para fomentar el trabajo en los indicados establecimientos, especialmente el trabajo libre, y procurará sean recompensados con los convenientes ascensos y con distinciones honoríficas.

Leemos en el «Diario Mercantil» de Valencia:

«La asociación de mozos sorteables en la quinta del presente año que desde hace tiempo viene con gran actividad ocupándose de los medios de realizar fondos para la redención de los jóvenes á quienes quipa la suerte de soldados, tiene proyectada con dicho objeto una rifa de dinero que constará de 16,000 billetes al precio de 20 rs. cada uno, divididos en décimos de 2 rs. adjudicándose 30 suertes ó premios; contra de 10,000 rs. cada uno, y los restantes de cantidades de diferente cuantía.

Mucho celebraremos que la asociación de mozos obtenga grandes rendimientos con la antedicha rifa, caso de que se lleve á efecto.»

¿Porqué no se imitaría aquí?

Recomendamos muy especialmente á nuestras lectoras y á los zapateros y sastres, las elegantes, magníficas y económicas máquinas inglesas para coser, que tiene expuestas á la venta en su establecimiento el Sr. Glausel, y cuyo anuncio verán en el sección correspondiente.

VARIETADES.

EL CABALLO BLANCO DE LA PRENSA POLITICA. (Costumbres del día.)

Los españoles mismos que lo vemos, que lo tocamos y palpamos, no sabemos darnos cuenta de por qué hay en España tantos periódicos políticos y tan pocos periódicos literarios.

A primera vista parece que el público no quiere más que política; pero pensando que los periódicos de noticias se leen más que los políticos, cualquiera sea en la tentación de crear otra cosa.

No, no somos tan hambrientos que comamos política en el almuerzo, política en la comida y política en la cena.

¿Ven Vds. el sinnúmero de periódicos políticos que se publican en España? Pues ¡oh dolor! la mayor parte viven de fiado.

¿Y quién les á esos señores periódicos, cuya suscripción no alcanza siquiera á cubrir los gastos de papel?

Esto es precisamente lo que voy á tener el honor de presentar al respetable auditorio en la siguiente farsa en un acto, y varias debilidades.

¿Qué es un caballo blanco. Un hombre destinado por la providencia á hacer alguna buena obra, y condenado por el destino á no cumplir jamás su misión.

Caballo blanco es todo el que dá su dinero para cualquier empresa que no ofrezca garantía, y lo niega á todo negocio de provecho.

El caballo blanco es generalmente empresario de teatros.

Un amigo le dice: —Hombre, Vd. que tiene dinero, bien podía tomar el teatro de las Necesidades.

Con una compañía barata se podría ganar un dineral. Figúrese Vd. que, lino hace once mil reales, y el presupuesto puede cifrarse á tres mil, quiere decir, que con las entradas de los domingos, entre tarde y noche, y un estreno cada semana, tiene Vd. ya cubierto el gasto. Por poco que le quedase los demás dias, pida Vd. prometerse una ganancia diaria de mil reales. Esto sin contar otros gastos. Porque, amigo mío, ser empresario, es ser un sultan. Allí todas las chicas se desviven por complacer al empresario. ¡Ah! ¡Si yo tuviera dinero! ¡cómo me divertiría, y cómo me haría rico! No hay vida más alegre que la vida de teatro; ¡le digo á Vd. que es lo que hay que ser, hombre!

Repetido un día y otro día este lenguaje, llega por fin á levantar una tempestad en el corazón del inocente futuro empresario.

Y un día se despierta, llama á su amigo, se echa el sombrero hacia atrás, y le dice: —¡Vaya, tome Vd. el teatro, y vamos á ajustar la compañía!

Esto le dice como quien exclama en ciertos momentos críticos de la vida: —¡Eh, vamos a echar una capa al agua!

Se forma la empresa, y el negocio sale al revés de lo que se prometía.

¿En qué consiste que los caballos blancos jamás han triunfado en esta clase de empresas? ¿Qué maldición pesa sobre ellos?

No le deis vueltas, lectores míos, los caballos blancos se arruinan porque se meten en negocios que no entienden.

¿Queréis una prueba? Aquí la tenemos. Un caballo blanco se presentó á la por el año guarenta y tantos y tituló el teatro de Variedades.

A la sazón se representaba *El duende*, que hacía furor.

Un año entero se estuvo representando dicha obra, lo cual prueba que las entradas eran buenas.

Un año duró la empresa de aquel caballo blanco.

Un año de felicidades sin interrupción, y al cabo de él, el caballo blanco, muy conocido en Madrid, se había arruinado!

Pero ¡cómo! se quedó á pedir limosna.

La fundación del periódico político, su vida, su muerte y su epitafio.

Todo español nace desuado, un por falta de disposición, sino porque ignora dónde vive el sastrero.

Pero, á poco que el español se desarrolle, se encuentra provisto de pantalones, gaban y opinión política. (Camisa no siempre.)

Algunos, además de estas ventajas, disfrutan de unos cuantos miles duros, heredados de sus predecesores papás.

En todas las fracciones políticas hay caballos blancos. Conozco uno muy liberal, que en cierta ocasión usó mucho dinero, para un periódico y para comprar fusiles. Efectivamente, los fusiles no parecían, pero el dinero tampoco.

El caballo blanco que nos sirve hoy de tipo, es un hombre que ha estado de buena fe en la vida de la política. Ama el bien de su patria, y cree que este amor y esta felicidad que desea á su país no se oponen en nada á un negocio que trae entre manos, y que con ayuda de la prensa podría realizar.

Un día se encuentra con un amigo, que ha sido redactor de fondo de la *Trompeta* y le dice:

—Vayase Vd. un día por casa, que tenemos que echar un parrafío.

No falta el amigo, y mano á mano los dos, se entabla así el negocio:

—Mire Vd., si no está nada mucho un periódico... Porque ya he pensado varias veces en que aquí no hay un periódico independiente, que diga la verdad á todo el mundo y abogue por las economías.

—Lo comprendo á Vd., interrumpe el antiguo redactor de la *Trompeta*. Yo también he pensado eso, y por falta de unos cuantos maravillosos no he podido realizar mi sueño.

—Me alegro que estemos de acuerdo. —Si, señor, si; el pueblo está cansado de que le esploten, y en cuanto aparezca un periódico que defienda sus verdaderos intereses, lloverán suscripciones. Por lo que respecta al dinero que se necesita, es muy poco. Mire Vd., el segundo mes ya cubrirá gastos.

—Diré á V., todavía no hemos recibido contestación de los corresponsales; pero aquí tenemos ya para hacer boca... —¿Cuántas? —Dígame V. sus simpáticos nombres. —D. Gabriel Jareño... —Mi hermano. —Doña Rosa de la Espina... —Mi hermana, la que está casada en Ciudad-Real. —D. Tadeo Jareño... —Mi abuelo. —D. Crisanto Gonzalez... —Mi abogado. —D. Hipólito Tentefirme... —Mi sastrero. —Y las del ministro de Hacienda y el subsecretario; pero estas son gratis. —Total: siete. ¿Sabe Vd. que me parecen pocas.

No lo crea Vd. A provincias hemos remitido diez mil prospectos. ¿No hemos de recibir media suscripción por cada prospecto? Pues serán cinco mil. Cuenta Vd. con cinco mil para el mes que viene. Además, ahora vamos á acer propaganda en Madrid y pronto verá Vd. los resultados.

Los resultados son que al cabo de algunos meses la «Constitucion» órgano de la opinión pública, ha perdido uno de los siete suscriptores que tenía al principio. El abuelo del caballo blanco, que ha muerto sin duda por dejar la suscripción del periódico.

El caballo blanco, desesperado de no haber podido hacer la felicidad de la patria, se retira al hogar doméstico con la conciencia tranquila y el bolsillo más.

Otro periódico se encarga de cubrir las suscripciones pendientes de «La Constitucion», y un gacetillero exclama: *Ha vivido la vida de las rosas... ¡un día nada más!*

IV.

Al lado de los periódicos que tienen vida propia ó que representan á los grandes partidos políticos, vemos todos los días aparecer y desaparecer una infinidad de periódicos, en medio de la mayor indiferencia.

Todos vienen á llenar un vacío y lo más particularmente es que, á pesar de no haber realizado su misión, se van dejando ningún vacío en el campo del periodismo.

Es necesario que los hombres que se presentan con disposiciones para servir de caballos blancos; se convengan de que, para dirigir un teatro como para fundar un periódico, no basta el dinero: es necesario ser del oficio.

Solo así se comprende que todos los periódicos políticos que en Madrid han alcanzado vida propia, y por lo tanto crédito en la opinion, han sido fundados y dirigidos por periodistas.

—Luis Rivera.
(De «La Ilustracion de Madrid.»)

A. Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Después de la cura del Sr. Santo Padre por la deliciosa *Hevalenta* de BARRY, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa medicina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora Marquesa de Bréhun, etc., etc. Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los *biscochos de Hevalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La *Hevalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 1/2 tazas, 12 rs.; de 2/4 tazas, 20 rs.; de 4/8 tazas, 34 rs.; de 5/7 tazas, 300 rs., ó sea á cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.
Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martín. 160-122

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Una carta de Madrid, que publica un periódico de Barcelona siempre bien informado, atribuye las siguientes palabras a un alto personaje, aludiendo a los radicales:

«Ellos se han apartado de mi casa sin razón ni motivo; yo no he de ir á buscarlos, y sólo el Parlamento los puede volver á ella.»

Nuestros lectores saben sin duda que los radicales acordaron no asistir á las reuniones de Palacio, y que, cumpliendo este acuerdo, han sido desairadas las invitaciones que el Rey les ha hecho últimamente.

En cuanto á la influencia que el Parlamento puede tener en la actitud y en la conducta de los radicales, no sabemos qué milagros ha de obrar aquel, supuesto que, según las combinaciones electorales, escasamente vendrá una docena de aquellos á las próximas Cortes.

Acerca de las operaciones de crédito ó de descrédito, hechas por el Gobierno español, díjose, con referencia á noticias de buen origen, que el último ministro de Hacienda había negociado 250 millones de reales, contratados en París por un Sr. Rodríguez, muy conocido en su casa, y los periódicos ministeriales negaron esta operación del Sr. Angulo.

Pero *La Epoca*, aludiendo á cartas de París, asegura que la negociación es cierta, y que el verdadero interés no baja de 17 por 100. Sin la cita de *La Epoca* sabe todo el mundo que en estas materias los Ministros de ayer y los de antea han tenido igual sistema; el sistema de vivir de trampas, pagando intereses fabulosos, hasta que llegue el caso, inevitable por desgracia, de no pagar á nadie.

El Tesoro público está en una verdadera liquidación, y no hay recursos que basten para sacarle del estado en que le han puesto los despilfarradores de la Hacienda.

El Emperador del Brasil sigue siendo objeto de los mayores agasajos en Sevilla, en donde se encuentra actualmente.

De un día á otro saldrá para Cádiz y Lisboa, en donde se preparan festejos verdaderamente orientales.

Como en España hay una verdadera exuberancia de notabilidades civiles y militares, cada español que va y viene, causa gran perturbación en todos los círculos políticos.

Ahora sube la marea porque al general Lersundi se le ha antojado venir á Madrid, y están sobre el tapete con gran urgencia, con tanta urgencia como si se tratara de buscar recursos para evitar la quiebra del Tesoro, las cuestiones siguientes:

1.º Qué resultados producirá la reunión magna del partido moderado, reunión que parece acordada á causa de la presencia de dicho general en Madrid.

2.º Qué actitud adoptarán los conservadores alfonsinos, en vista de que el general Lersundi pone el grito en el cielo cuando se le habla de Montpensier.

3.º Qué nuevo rumbo tomará la coalición nacional, toda vez que el general Lersundi no quiere que los alfonsinos puros entren en ella, y toda vez que los alfonsinos no puros ó sean los partidarios de la fusión montpensierista, arrojados del templo como los fariseos, sentarán plaza en la consabida coalición.

Ya verán nuestros suscritores cómo estas cuestiones, que hoy preocupan á todos, se resuelven tal cual se han resuelto las demás.

Los alfonsinos puros y no puros, se quedarán cada uno con sus respectivas opiniones.

Dentro de ocho días no se acordará nadie de que ha llegado á Madrid el general Lersundi.

La coalición concluirá como el rosario de la Aurora.

Las elecciones darán por resultado un Congreso dividido en diez ó doce minorías, y el Sr. Camacho, que no tardará en convencerse del estado ruinoso del Tesoro, dejará el ministerio de

Hacienda con algunos millones más de déficit y de trampas, para que los contribuyentes se queden sin pan, mientras se divierten á costa de ellos las notabilidades políticas de Madrid.

Hasta el viernes ó el sábado próximo, según *El Imparcial*, no podremos estar seguros de que la coalición se halle afianzada.

Parece que para llevar á cabo este acto político, los radicales, esperan la decisión de la Asamblea federal, y el *Visto Bueno* de D. Carlos VII.

El Sr. D. Gabriel Rodríguez no se presenta tampoco candidato por ningún distrito, á imitación del Sr. Rivero.

El Sr. Martos creese que aceptará al fin los votos de algún distrito, á consecuencia de las reiteradas súplicas de sus amigos.

Parece que no se deja en paz al duque de la Victoria. Otra vez han ido á Logroño algunos comisionados, con nuevas instancias del partido radical, que, al decir de *La Iberia*, recibió há poco un gran desaire por parte del general Espartero.

No tiene desperdicio el sustancioso parrufito que, á propósito de la coalición nacional, encontramos en *La Esperanza*. Este periódico, el más importante del partido carlista, dice lo siguiente:

«Vamos sospechando que la coalición no ha ido del centro á la circunferencia, sino que ha venido de la circunferencia al centro. Comenzamos á creer que la coalición se hará por la necesidad, por la presión de las circunstancias y de los sucesos. Y como en todos hay el sentimiento de conservación, el grito de *¡Españoles á defenderse!* resonará bien pronto, ó mucho nos equivocamos, en la *esperanza de los bosques y en las cimas de las montañas*, como en las fábricas y en los talleres de las más populosas ciudades.»

Hace pocos días leímos una cosa análoga en otro periódico carlista de provincias, según el cual estaba próximo, muy próximo, el día que anuncia *La Esperanza*.

Parece que en virtud de la proyectada coalición nacional, y de los trabajos reservados que acerca de elecciones hace algún partido, se ha acordado que el Sr. Sagasta no deje por ahora la cartera de Gobernación y que el señor Candau no le sustituya hasta después de terminadas aquellas.

Nosotros, que sin ser ministeriales procuramos ser justos, porque hacemos la causa del país con absoluto menosprecio de todas las banderías políticas, creemos que la circular del señor ministro de la Guerra, inserta en otro lugar de este número, ha de producir muy buen efecto en el ejército y en todas las dependencias militares.

Y no podía menos de suceder así. Los hombres pundonorosos, que visten el noble uniforme de la Milicia, están aburridos y avergonzados á causa de las arbitrariedades que por el ministerio de la Guerra se han cometido año tras año, y á causa también de las inmundicias y de la corrupción que á la sombra de aquellas han levantado la cabeza.

Cualquiera que pueda reconstituir el ejército, aprovechando los militares dignos y honrados, y separándose absolutamente de la política, ese merecerá bien del país.

Si el actual ministro de la Guerra abraza estos nobles propósitos, cuente con nuestra cooperación, y esté seguro de que le aplaudirán todas las personas imparciales.

Esta madrugada ha fallecido la hija del general D. Juan Bautista Topete.

Ha sido un verdadero dolor que desapareciera de la tierra esta joven llena de virtudes y á la prematura edad de 21 años.

Comprendemos el inmenso dolor de sus padres por la irreparable pérdida que acaban de sufrir y los acompa-

ñamos de todo corazón en su legítimo sentimiento.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando consejero de Estado al teniente general de ejército D. José Ramon Mackenna y Muñoz, como comprendido en la categoría primera del art. 6.º de la ley orgánica del mismo Consejo.

—Jubilando á D. Pio de la Sota y Lastra, presidente de Sala y fiscal que ha sido de varias Audiencias.

—Admitiendo la dimisión que por razones de salud me presentó el consejero de Estado D. Bonifacio Cortés Llanos del cargo de Subsecretario, en comisión, del ministerio de Ultramar.

—Nombrando á D. Fernando de León y Castillo, gobernador cesante de provincia y ex-Diputado á Cortes.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido á las autoridades militares la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Al aceptar el cargo de ministro de la Guerra con que me ha honrado la confianza de la Corona, el único móvil que á ello me ha impulsado ha sido el procurar llevar á cabo á todo trance cuantas reformas y exigencias se están dejando sentir para el completo bienestar y prestigio del ejército, verdadero sosten de las instituciones y la más sólida garantía de la sociedad.

Es una verdad dolorosa, pero innegable, que el espíritu militar ha decaído visiblemente en todas las clases, notándose cierta tendencia á inmiscuirse en la política y justificar á su sombra actos que reprueba la Ordenanza, puesto que atacan á la disciplina, base primordial de la institución y única valla que limita y señala los deberes de cada uno.

V. E. sabe muy bien cuál es la misión del ejército, así como en dónde estriba el remedio para atajar los defectos de que desgraciadamente adolece, y que impiden llevar á aquella cual cumple á su deber y patriotismo. Si por efecto de las especiales circunstancias por que ha atravesado la nación, han podido sufrir alguna perturbación los diferentes elementos y clases de que se compone la sociedad, no así puede justificarse esta necesidad en el ejército, á quien confía el país la conservación de sus más sagrados intereses, y por consiguiente debe permanecer siempre ajeno á las contiendas políticas, limitarse exclusivamente á ser el escudo de aquellos, y acatar el Gobierno constituido sea cual fuere, correspondiendo así á la confianza de la nación.

Este es el único medio de que adquiera el aprecio y consideración de sus conciudadanos, que no verán en él una rémora de sus aspiraciones ni un elemento de perturbación, cuando precisamente debe ser la antítesis de esto último.

La representación del ejército en los países civilizados es más alta de lo que equivocadamente suponen muchos. La fuerza armada no es patrimonio exclusivo de tal ó cual bando político ni de ciertas y determinadas ideas, cuya iniciativa corresponde al pueblo en primer término, así como su desarrollo á los poderes públicos que se suceden, y que siendo siempre fieles intérpretes de la opinión pública, garantizan su conservación con la lealtad y patriotismo del ejército.

De ahí la necesidad y preponderancia de la fuerza armada, infranqueable barrera donde se estrellan las maquinaciones de los enemigos de las instituciones, y poderoso baluarte que custodia el honor nacional.

El ejército, en resumen, debe ser el mantenedor perenne del principio de autoridad y el más fiel custodio de los intereses de su patria.

Sentadas estas premisas, se comprende á primera vista cuan grande es la responsabilidad que asume para el país y para la historia en el importante papel que está llamado á desempeñar, y cuánto puede influir en la desgracia ó felicidad de la nación, según olvide ó interprete fielmente su cometido.

Decidido, como estoy, á que el ejército español conserve el digno nombre y preclaros timbres de sus ilustres antecesores, y de que sea un fiel trasunto de las glorias nacionales, no dejaré de encarecer á vuestro celo y energía se requiera hasta conseguir extirpar de raíz el cáncer que corroe la institución, y levantar el espíritu militar, único móvil que guía á las grandes empresas, y sin el cual no tan sólo se hace imposible la existencia del ejército, sino que en un plazo más ó menos lejano, cuando la patria reclama su protección, responde á ella, dejando un legado de disturbios y sinsabores.

La historia de todos los países nos presenta elocuentes ejemplos de esta triste verdad.

Así, pues, en nuestra mano está el evitar las dolorosas consecuencias á que pudiera

conducirnos el abandono y olvido de nuestras obligaciones, y yo dirijo mi voz á todos en general, llamándoles á la senda del deber y del honor, dispuesto á que me sigan en ella cuantos se precien de vestir con dignidad el honoroso uniforme de la milicia, y sean amantes del prestigio nacional.

Cuantas medidas pudiera dictar para la realización de mi plan, consignadas se hallan en nuestras sabias Ordenanzas, y en este concepto me limito á significar á V. E. la rigurosa y puntual observancia de sus preceptos, que han de regir de hoy en adelante en su fuerza y vigor.

El ejército en su mayoría está ávido de justicia, y sobre este punto llamo muy particularmente la atención de V. E. para que acoja y apoye con toda su autoridad las legítimas aspiraciones de sus subordinados, á fin de que reine entre todos ellos esa justa é interior satisfacción que tanto recomienda la Ordenanza. Si por desgracia hubiere quien, conculcando sus deberes, pretenda justificar bastardas ambiciones, abriéndose camino fuera de las vías legales y tratando de romper el freno con que nuestro sábio y previsor Código les contiene, no debe omitir V. E. mediar ninguna especie, con tal que tienda á imbuir la moralidad y prestigio de sus subordinados, señalando con notable escarmiento á cuantos por tales artificios traten de sobreponerse al verdadero mérito, y castigando con mano fuerte, como estoy dispuesto á verificarlo, toda infracción á la Ordenanza, sea cual fuere la categoría del que la cometa; pues por alta que esta se halle, siempre está muy por encima el imperio de la ley y de la justicia, que hará V. E. prevalecer á toda costa.

Convencido de estas razones, yo espero de V. E. las haga comprender así sus subordinados, estimulando á todas las clases con el ejemplo, dando prueba de rectitud é inflexibilidad en el mando. Al propio tiempo me prometo de su acreditado celo apoye con el mayor interés á cuantos traten de fomentar la instrucción militar. En sus diferentes fases, ora por medio de publicaciones útiles para el ejército, ó bien estableciendo Ateneos y otros centros donde puedan perfeccionar y aumentar sus conocimientos.

Esta es la marcha que me propongo seguir, y á ello debe sujetarse V. E. y cuantos aspiren al buen nombre del ejército y engrandecimiento de su patria.

Así lo exige el país, así lo quiere el Gobierno, y así lo espera el Ministro de la Guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1872.—Rey.

SECCION MILITAR.

Es un hecho la amalgama de los tercios de la Guardia Civil de nuestras posesiones de Ultramar con los de la Península.

Mucho nos alegramos, pues además de la ventaja de estar todos ellos regidos por el mismo reglamento, resultará la de extinguirse en un plazo breve el excedente de oficiales que en la actualidad existen en este instituto.

Nos parece bien se haya tenido en cuenta para conseguir el objeto, el pensamiento que emitimos á principios de año sobre asunto tan importante.

Ayer por la tarde han conferenciado los subsecretarios de Guerra y Hacienda, estando completamente de acuerdo en la parte á que se refiere al presupuesto el nuevo proyecto de organización.

Estando de acuerdo el Gobierno en todas sus partes con dicha reforma, que espera el ejército con impaciencia, ya solo falta el verla pronto realizada.

Nuestro particular amigo el coronel retirado D. Francisco Moral é Ibañez, dará esta noche una conferencia en el *Ateneo Militar*, la que versará sobre «Sistemas modernos de reemplazo y organización, sus ventajas é inconvenientes.»

Hoy ha llegado á Zaragoza el mariscal de Campo Sr. Santa Pau, nombrado capitán general del distrito de Aragón.

También ha debido llegar hoy á Pamplona el general Moriones, comandante general de aquella provincia.

Los oficiales de infantería ó caballería que en comisión sirven en los tercios de la Guardia civil de Ultramar, pueden ingresar en el cuerpo perdiendo sus antigüedades del ejército, como es uso y costumbre en la Península. A los que no opten por pasar al instituto, teniendo en cuenta los buenos servicios que al mismo han prestado, se les respetará en sus destinos hasta que cumplan su permanencia de Ultramar, y las vacantes que en todos conceptos resulten se cubrirán con oficiales que de la Pe-

nisula deseen pasar á aquellos ejércitos en su empleo ó con los inmediatos.

Las viudas de los militares que cobran por las cajas de Ultramar y quieren enterarse de un asunto ventajoso para el cobro y giro de sus viudedades, pueden pasar hoy y mañana por la calle Ancha de San Bernardo, núm. 85.

El general Mac-Mahon rehusa tomar parte activa en la política, pues sólo de este modo cree ha de conservar su autoridad moral.

¡Ojalá imitaran este noble proceder nuestros Generales españoles.

Los periódicos alemanes dicen que el fusil de aguja va á ser reemplazado por otro que ha inventado un wurtembergués llamado Mauser, y que en los experimentos hechos ha producido excelentes resultados.

Ha sido nombrado comandante militar de Cienfuegos (Cuba) el coronel D. Manuel Solís.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al coronel de artillería don Juan Rodríguez y al comandante de infantería D. Mariano Rodas.

Ha sido nombrado comandante militar de Guantánamo (Cuba), el comandante de caballería, D. Francisco Javier.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el primer médico de Sanidad de la armada D. Manuel Losela.

Secree que hoy quedará constituida la Asamblea republicana, y el primer aunto de que se ocupará es del examen y aprobación de la conducta del Directorio. Después se discutirá una proposición favorable al retraimiento, que se supone será desechada.

Atribúyese á un eminente hombre público la siguiente fórmula de la coalición: «Pretenden salvar la honra de España con los filibusteros, la libertad con los absolutistas, la monarquía con los republicanos y la dinastía con todos los enemigos de ella.»

En las obras del segundo pilar ó estribo del vía-ducto de la calle de Segovia, se ha caído ayer mañana un trabajador, que fué conducido en muy mal estado á la Casa de Socorro. Ya son tres los desgraciados que han sufrido igual suerte en aquellas obras.

Segun despacho particular expedido en Manila el 19 del actual, y recibido ayer en Madrid, sufrieron el día anterior la pena de muerte en garrote, tres sujetos, complicados gravemente en la sublevación ocurrida recientemente en aquel Archipiélago.

Dice *La Correspondencia*: «El día ha sido escaso en novedades políticas y se nota gran atonía en los círculos donde más se suelen agitar las pasiones de partido. Los trabajos de coalición avanzan poco. Está desmentado el rumor de alza á favor de los radicales.»

En la noche del 24 al 25 del corriente, según anuncian de Liorna, se sintieron allí varias sacudidas de temblor de tierra. No debieron tener consecuencias cuando nada más se dice.

El general Córdova estuvo ayer en Palacio á ofrecer al Rey una pistola de nueva invención de un fabricante norte-americano.

El general Lersundi ha sido visitado por un gran número de hombres políticos.

La coalición tropieza con algunas dificultades nacidas de las mutuas desconfianzas de los partidos que han de formarla. Cada cual considera indispensable alguna garantía de los otros para no servir de auxiliar gratuito.

En el consejo de ayer se ocupó el Gobierno entre otras cosas, del expediente sobre concesión al Ayuntamiento de Madrid de tres millones para satisfacer sus débitos á la Diputación provincial, y fué despachado favorablemente.

Un día de estos parece que se ocupará el Ministerio de la contestación que ha de dar al Gobierno pontificio respecto á las quejas de este para con España.

Segun dice un colega noticiero hoy se dio para Valladolid el general Baldrich.

Nunca nos pudimos figurar que el que dió origen á los desagradables sucesos que últimamente ha presenciado Valladolid, volviera otra vez á encargarse de aquella capitania general, y m. cho más cuando toda la prensa valisoletana y la población ha significado su desagrado cuando se anunció el regreso del citado general á la capital de Castilla la Vieja.

Dice *El Tiempo*: «Se comenta mucho en el Salon de conferencias una visita de despedida que hizo hoy á Palacio el general Córdova. Aunque no se sabe adónde va, esta visita y esta marcha hacen tal impresion en los marce»

de la política, que desde que se supieron circular anuncios de marejada.

Del mismo colega:
«Mucho ha dado hoy que hablar una lamentable equivocación padecida por un regimiento de guarnición en Madrid con respecto a tributar ó no honores militares; aunque tenemos algunos detalles sobre esto, no entra en nuestro sistema tratar tan delicados asuntos demasiado al pormenor.»

Dice un colega de anoche:
«Por más que una entrevista entre los Sres. Nocedal y Martos era motivo bastante para que algunos supusieran que la coalición estaba pactada con los carlistas, parece que aún debe tratarse este asunto en la junta directiva que celebrará hoy este partido; y pasar después a tratarla en el comité de elecciones.»

Las dos siguientes noticias pertenecen á la última hora de La Esperanza:

«Hoy se ha hablado de una importante conferencia entre el Sr. Morot y el general Gándara, jefe del cuarto militar de don Amadeo.

Dícese que se trabaja con grande afán para que los radicales sean llamados al poder, á fin de conjurar la tempestad que se aproxima.

Parece que está acordada ya la forma con que se deberá dar el pasaporte al Sr. Sagasta.

Aunque la crisis es inminente y harto inevitable, lo que falta saber es quién será el heredero de la situación: si Ruiz Zorrilla ó Serrano.

«A última hora se da como segura la formación de un Gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Dícese que las instrucciones llegadas últimamente de Italia determinan á la política española un cambio de frente.

«Aceptarán los radicales? No lo dudamos.»

Con razon se lamenta El Progreso de Jerez de que la estación telegráfica de aquella ciudad no sea permanente, como son otras de puntos menos importantes por su vecindario, industria y comercio.

El Debate niega que el general Merello vaya á ocupar un importante cargo.

Discutiendo El Argos sobre la coalición, dice:

«El Sr. Morot se opone terminantemente á la evolución realizada por sus amigos; el Sr. Rivero censura que los que siguen llamándose monárquicos incurran en inconsecuencia de tal tamaño, y hasta el mismo general Córdoba se había opuesto, según nuestras noticias, á formar parte del comité que se organizará inmediatamente después de terminados los arreglos que se han de verificar con el Sr. Collantes.»

El mismo colega se expresa también de la siguiente manera:

«Parece que la coalición, aunque es ya un hecho entre republicanos y radicales, no ha podido realizarse aún con los carlistas ni los moderados, que quieren imponer al Sr. Ruiz Zorrilla condiciones que juzgan inconvenientes los cimbras.

En el caso de que llegaran á dirimirse las divergencias actuales, debe constituirse en Madrid un centro electoral de la coalición, que hará pública en seguida en una circular la síntesis de sus aspiraciones políticas.»

Dice El Argos:

«Catorce meses menos cinco días hace que llegó á Madrid entre las aclamaciones de los cimbras el Rey que venía á poner remate á nuestra organización política; diez meses ha sido poder, ya como individuo de un Ministerio de conciliación, ya como jefe del partido radical el Sr. Ruiz Zorrilla, y sólo porque se ha visto alejado ciento veintidós días del Gobierno que ambiciona, porque no se ha perpetuado en el ministerio de la Gubernación su política funesta, ya consentirá sus periódicos que insulten á la persona augusta é inviolable del Monarca, y declamen contra la institución que éste representa.

«Si esto sucede á los pocos días de alejamiento, ¿quién no ocurriría aquí si viniera á las Cortes una mayoría compacta? ¿qué de agitaciones, qué de males no causaría la actitud de un partido que no considera ni respeta nada!»

Dice El Imparcial:

«Parece que los Sres. Cancio Villamil y Suarez Inclán, han sido candidatos del actual ministro de Hacienda para ocupar en este departamento cargos importantes; pero algunas dificultades, resultado de la armonía que reina entre sagastinos y frontizos, y que el Sr. Camacho conoce sin duda mejor que nosotros, han impedido los nombramientos, razón por la que los dos funcionarios á quienes los primeros debían reemplazar, continúan y, nos permitimos creerlo, continuarán en sus respectivos puestos.

Este sacrificio en aras de la tranquilidad ministerial ha debido hacerse muy penoso al Sr. Camacho.»

El 10 de Marzo se procederá á nueva sustitución de la construcción del templo parroquial de Santo Tomás en la villa de Caldas de Reyes (Santiago).

La huelga de los picapedreros de Bruselas ha terminado, habiendo conseguido aquellos que se les retribuya su trabajo á razon de 50 céntimos por hora. Continúan en la misma actitud que se hallaban los picapedreros, los obreros marmolistas, ha-

biéndose cerrado 17 establecimientos, cuyos dueños se niegan á transigir con las exigencias de los operarios.

La Discusion, que habia abogado por el retraimiento, acatando el acuerdo del partido radical, escribió un artículo, que intitula ¡A la brecha! Nuestro colega dice con valiente frase que la nunca desmentida energía de este pueblo, á quien los ministeriales tratan como á enano, demostrará en breve que es capaz de reproducir los actos viriles que en todos tiempos le han dado nombre de esforzado, así en sus guerras con el extranjero, como en otras batallas en defensa de sus derechos.

«¡A la brecha, pues, concluye; á la brecha con decisión y energía, y la victoria es nuestra! El colega habrá querido decir de España.»

Dice La Esperanza:

«De un impreso, con documentos justificativos, que ha publicado el general Crespo sobre los sucesos de la Habana en los días 26 y 27 de Noviembre último, resulta plenamente justificada su conducta, y por incidencia la de los voluntarios de Cuba. Estos no hicieron más que exponer sus quejas por haber trascurrido cuarenta y ocho horas desde que la autoridad civil habia arrestado á los que profanaron las cenizas del Sr. Castañón, sin que se les entregara al tribunal militar, como correspondía, para juzgarlos. La desconfianza de que no se procediera como debía, y de que se tratara de salvarlos—desconfianza hasta cierto punto no destituida de fundamento por esa dilación injustificable—acaloró algun tanto los ánimos; pero nadie se propuso más que á pedir que se hiciera justicia y no hubiera ninguna clase de miramiento ni favoritismo. Pudo, sí, haber tomado la alarma proporciones; más que el hecho es que no las tomó.

El consejo de guerra funcionó con toda libertad; la causa siguió todos sus trámites, y el fallo, aunque triste, con arreglo á la ley y aprobado previo dictamen del auditor. Ninguno de los ocho condenados á la última pena bajaba de veinte años cumplidos, siendo, por tanto, falso que se hubiese fusilado á niños, como dijeron algunos periódicos. Hasta cuarenta y cuatro estaban en igual caso; pero, pasados los primeros momentos, apreciando algunas circunstancias atenuantes, fueron sólo condenados á presidio.

Vease, pues, cómo ciertos periódicos habian desfigurado los hechos, describiendo horrores que no caben más que en las cabezas de cuatro filibusteros.»

Ayer fué presentado al Rey un teniente del ejército belga que ha solicitado pasar á la isla de Cuba á combatir contra la insurrección, agregado á nuestro ejército expedicionario.

La Política da, aunque con salvedades, la noticia de haber sido nombrado mayor-domo mayor de Palacio el señor duque de Tetuan.

Leemos en El Debate:

«Para cuarenta y tantas escuelas vacantes que existen en cierta provincia, parece que sólo se han presentado cinco pretendientes.

En cambio sabemos nosotros de otra provincia donde en las anteriores elecciones fueron elegidos compromisarios más de treinta maestros de escuela republicanos. Esto explica el estado de la enseñanza, sobre la cual llamamos la atención del joven y celoso ministro de Fomento, pues cada minuto que se pierde en este importante ramo es un siglo para la civilización del país.»

Nadie como el dinero para conocer á sus enemigos.

Preguntaban algunos quién era el señor Camacho; y la Bolsa ha contestado bajando uno por ciento, espantosa cifra que producirá sus naturales consecuencias en la liquidación de un mes en que habiendo empezado á 29 y céntimos el precio del consolado, cierra á 27'35. Pero hoy se ha descubierto el por qué de este descenso, y La Iberia dice que el Sr. Camacho; que siempre ha sido partidario del impuesto sobre la renta, piensa elevarlo á 33 por 100.

Esto es sencillamente, dejar de pagar la tercera parte; es la declaración en quiebra; pero con la diferencia de que en la quiebra de un particular precede un convenio con los acreedores, y aquí probablemente no precederá nada.

A este punto nos ha conducido la gloriosa y regeneradora revolución de Setiembre.

Confirmando las noticias que hemos dado, con motivo de los sucesos de San Martín de Valdeiglesias, oigamos lo que dice La Epoca:

«Frescura necesita el que haya ido á decir á La Correspondencia que en San Martín de Valdeiglesias no ha habido desórdenes ni heridos. Pregúntese á las familias cuyos individuos recibieron golpes, heridas y contusiones; pregúntese á la autoridad judicial, que está instruyendo causa; pregúntese, en fin, á todas las señoras de la población, que aún no han olvidado el espectáculo de aquel bárbaro atropello, y saben perfectamente que sin el noble comportamiento del capitán de voluntarios, D. José Rodríguez Ocaña, y de su señora, los excesos aún habrían sido mayores. Si La Correspondencia se ha prestado á servir de instrumento para que el asunto se le eche tierra, sepa que no será sin que protesten enérgicamente todas las personas sensatas de aquella población, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.»

Dice El Eco de España:
«Como si hubiese hecho la política un esfuerzo gigante con la solución de la última crisis, en todo pequeña, es lo cierto que reina una calma admirable, no sabemos si precursora de grandes sucesos. Aun no han publicado los radicales su Manifiesto; pero la gravedad de su actitud á nadie se oculta, y el mes que empieza pasado mañana ha de ser fecundo en acontecimientos.

Entre tanto sabemos que no son enteramente infundadas las quejas, por algunos diarios formuladas sobre deslealtad electoral; y según un periódico corre peligro de perder sus puestos algunos gobernadores, que tal vez dice, no tengan la culpa.

En Hinojosa (Cuenca) se ha formado un Comité con el objeto de defender la causa de D. Alfonso de Borbon.

Las noticias que tenemos de Londres nos anuncian que el Ministerio inglés está dispuesto á no consentir las nuevas tarifas de aduanas propuestas por el Gobierno francés, optando más bien por la denuncia del tratado de comercio.

Vemos en un colega de Londres, que la Reina de Inglaterra, acompañada de los altos dignatarios del Estado, debió asistir ayer con gran pompa á una solemidad religiosa que ha debido celebrarse en la iglesia metropolitana de San Pablo, para dar gracias al Ser Supremo por el restablecimiento y completa curación del príncipe de Gales.

Varias Corporaciones obreras de Londres pidieron que se les concediera asistir á esa piadosa manifestación, y acudieron á ella en gran número.

Se halla vacante la plaza de archivero de la Diputación provincial de Toledo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual se proveerá por oposición.

El día 1.º de Marzo se abre el pago de los haberes á las clases activas y pasivas que cobran por la Tesorería de esta provincia.

Un periódico, después de hablar del día de San José, de los cinco distritos militares y de otras cosas que aunque parecen inconexas, no son sino muy afines, hace en estas compendiosas palabras el resumen y síntesis de la situación:

«Si oyen hablar de que vamos á las elecciones, digan que es mentira, que á donde vamos es á las barricadas.

Cuando alguien les diga que se preparen para acudir á las urnas, compren arroz, garbanzos, patatas, aceite por mayor y conservas alimenticias, por si en algunos días los tiros de las calles no les permiten salir de casa.

O compren fusil y revolver, pólvora y balas si tienen obligación de defender á la patria. Aquí no hay más que una cuestión: ataque y defensa.

Es de advertir, que esto lo dice un periódico carlista y parece muy bien informado.

Un periódico de Sevilla refiere el caso de una persona muy conocida en aquella ciudad, que habiendo ido á leer la lista de los electores que han votado en las elecciones de diputados provinciales que allí acaban de hacerse, encontró inserto su nombre, cuando ni en sueños habia pensado hacer uso del derecho de sufragio.

El movimiento de gobernadores se limitará, según dice un periódico, á los de Lugo, Pontevedra, Granada y Cádiz.

Tanto el marqués de Perales, como el general Espartaco desaprueban la coalición. Así lo dice un periódico.

Se ha dictado auto de prisión contra el Sr. Domínguez, redactor de El Combate.

A El Combate le escriben de Segovia que en Riofrio se cazan las reses con lazo para mandarlas vivas á otra península que no es la nuestra.

Según dice un periódico, el Sr. Dragonezzi, retrasará algunos días su viaje á Italia.

La sesion verificada en el Ayuntamiento de Madrid, antes de anoche fué bastante borrascosa, llegando el caso de abandonar el salón, la minoría republicana con objeto de llevar la cuestión á los tribunales de justicia.

Un distinguido profesor de la Universidad de Berlin, ha llegado á Tarragona con el solo objeto de visitar el Museo Arqueológico.

Varios jóvenes de Tarragona han proyectado en contribuir al mayor lucimiento de la procesion del próximo Viernes-Santo, por medio de una cohetera de soldados romanos montados en soberbios caballos.

En Paterna (Valencia) se ha declarado un incendio el lunes que han quedado reducidas á cenizas cuatro casas, siendo una de ellas la del alcalde. Las pérdidas son de consideración, aunque no ha habido que lamentar desgracias personales.

La Comision de cárceles de Valencia trata de sustituir el alumbrado de aceite

mineral por el de olivas, por ser aquel perjudicial para la salud de los presos.

En Valencia se ha expuesto al público un carnero que pesa once arrobas.

La última mensualidad que han percibido los maestros de escuela de Ruzafa (Valencia) ha sido la de Mayo. ¡Infelices!

La autoridad de Valencia ha recogido de los sitios públicos donde se habia fijado una protesta-proclama de la Internacional.

Con el titulo de La República empezará á publicarse en Zaragoza un diario federal.

En Zaragoza aparecerá muy en breve un diario radical.

Nos escriben de Grávalos, provincia de Logroño, que el 20 del actual, á consecuencia de un nublado quedaron los campos en una zona de cuatro leguas, cubiertos de granizo y piedra, con la particularidad de haberse desprendido una chispa eléctrica que ocasionó la muerte á un pastor y quemó varios olivos.

Segun La Andalucía de Sevilla, el sábado circuló por aquella ciudad la noticia de que el Sr. Candau habia sido víctima de un accidente ocasionado por cuestiones políticas.

El mismo colega dice que á consecuencia de haber sido denunciada una hoja se presentó el juez en la imprenta á recoger todos los ejemplares, mandando desalojar la casa ocupada por la familia del impresor, cerrando las puertas, cuyas llaves se llevó, no sin clavar por fuera dos chapas de hierro. ¡Ni la inquisición!

Los emperadores del Brasil han visitado en el término de Santiponce las ruinas de Itálica.

Los concejales que formaban el Municipio de Cartagena en 1870 y que fueron encausados por supuesto descasto á la autoridad, han sido absueltos libremente.

Para la provision de 91 escuelas de niños y niñas en Canarias, se han presentado tres maestros y una maestra.

Segun el Avisador Malagueño, son muchos los robos que se verifican en aquella ciudad, á las primeras horas de la noche.

Paris 26.—El Sr. Fourrier, ministro plenipotenciario de Francia en Stokolmo, ha sido nombrado para el mismo cargo en Italia, para donde saldrá en breve.

Hay escasez de noticias. En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56'52; el 5 por 100 id., á 90'05, el interior español, á 26'58; el exterior id., á 31'3'16.

Londres 26.—A primera hora se hacia el español á 31'7'16; el portugués, á 39'3'4.

Paris 27.—La comision de la Asamblea que entiendo en el proyecto relativo á la instruccion primaria ha rechazado el artículo que la hacia obligatoria. Una carta del Sr. Bartholemy Saint Hilaire renueva la seguridad de que el Sr. Thiers mantendrá intacto el depósito de la república que le ha sido confiado, y dice que todos sus esfuerzos tenderán á sostener. Añade que la ley presentada por el Ministro del Interior no será la única medida que se tomará con dicho objeto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- Piedrahita.—B. M.—Pagó fin Febrero.
Guadix.—J. P. U.—Pagó fin Mayo.
Penafiel.—E. G.—Pagó fin Mayo.
Avinon.—J. C. Pagó fin Marzo.
Rubicicos de Mora.—F. B.—Pagó fin Mayo.
Picon.—S. R. M.—Pagó fin Mayo.
Cornaga.—P. O.—Pagó 15 Mayo.
Moyuela.—J. G.—Pagó 15 A ril.
Id.—P. A. I.—Pagó 15 Abril y 4 tomos novelas. Le faltan 4 rs. para otros tantos tomos novela.
Almaraz.—T. C. R.—Gracias por su interés.
Ballester.—A. L.—Pagó 15 Mayo.
Espinar.—P. N.—Terminó su suscripcion en 15 del corriente.
Villarroya los Pinares.—J. C.—Enmendado faja.
Tibi.—M. G.—Renovada suscripcion. Mandar importe.
Piedrahita de Castro.—J. P.—Pagó fin Abril.
Senterada.—A. A.—Pagó fin Junio y 4 tomos novela.
Tarazona.—M. C.—Consiste en correos á quien se pasa queja.
Salillas.—F. H.—Pagó 15 Marzo y 4 tomos novela.
Don Benito.—D. S.—Con fecha 29 Noviembre se le remitieron los 4 tomos certificados, y hoy reclamamos á correos.
Granada.—M. G. V.—Pagó fin Marzo y 4 tomos novela.
Mairena de Granada.—F. R. P.—Pagó fin Agosto.

- Dalmiel.—J. M. C.—Recibida su carta. Mandar importe suscripcion de D. J. C.
Madrigalejo.—J. R. y M.—Queda suscrito D. P. S. B. y D. M. T. N. ya lo estaba. Gracias por su interés.
Trabada.—F. B. B.—Pagó hasta fin de Mayo.
Ventosa de la Cuesta.—G. F.—Queda renovada su suscripcion.
Leon.—T. M.—Queda suscrito D. F. B.—hasta fin de Mayo.
Rotla-Corbera.—R. M.—Pagó hasta fin de Marzo y tres tomos novela.
Madrigal de las Torres.—S. M.—Está usted en descubierto, no se ha recibido el importe de su suscripcion.
Cepeda.—F. F. S.—Pagó fin Junio.
Montaban.—M. S. P.—Pagó 15 Mayo.
Villadiego.—S. P. P.—Queda suscrito D. P. G. S. hasta fin Mayo.
Nava del Rey.—S. G.—Quedan suscritos los seis señores cuya nota me remite hasta fin Mayo. Enterado de lo demás.

Toda la prensa ha reproducido los últimos versos de cierta fábula, que en nuestro número del sábado anterior publicamos y que copiamos de un periódico de provincias. Tomando el rábano por las hojas como se suele decir, se han figurado ver ciertos periódicos la partida de la Porra y algo más que la partida de la Porra en la significación de dichos versos. Pero como las gentes de provincias ven las cosas de otro modo, hoy nos escriben de Talavera de la Reina suplicándonos que publiquemos como complemento el siguiente final á la ya famosa fábula del arriero.

Este final dice así:
Más téngase presente
Que aquel celebre arriero
Quidada á sus borricos
Cual se cuidaba el mismo:
Y que tambien sabia
El antiguo proverbio
Que el pan en una mano
Y el palo en la otra diestro
Son la inflexible ley
De enderezar entuertos;
Que á hombres, burros y fieras
Y á todo el universo,
Fueron, son y serán
El tribunal supremo.

Cada dia es más creciente el favor que gozan entre el público y los hospitales los productos de la casa Le Perdriel de Paris, los cuales consisten en tela vegigatoria, la más antigua é inofensiva que se conoce para producir el efecto deseado, y la tapia ó tegido cuyas virtudes revulsivas eran desconocidas hace poco más de 15 años. Se venden legítimas al por mayor en la Agencia franco-española, Sordo 31, y en las boticas de Borrell, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 26, DEL 27, ALZA, BAJA. Includes entries for Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exte., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., d. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d.f., Paris á 8 d. v.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera.—Dinorah.
8 1/2 Español.—Nicolás Rienzi.—El payo de la carta.
8 1/2 Circo.—El novio de su mujer.—Un diablillo con faldas.
8 1/2 Zarzuela.—El primer día feliz.—Mañana, á beneficio del tenor Sr. Dalmiau.—El molinero de Subiza.
8 1/2 Alhambra.—La estatua de carne.
8 Martín.—La virgen del Amparo.—La ciencia y el corazon, baile.
7 Capellanes.—Los dos sordos.—Las catacumbas infernales.—República femenina.—Quien bien tiene y mal escoje... Baile.
Galería de figuras de cera.
Carrera de San Gerónimo, 23.
Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
ENTRADA 2 RS.
De anochecer á las once.
SANTO DE MAÑANA.
San Macario y comps. mrs.
Se gana el jubileo de cuarenta horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pla. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santa de mañana—San Rosendo ob. s. d. G. d. s. H. s. d. ob.—Abstinencia de carne sin dispensa.
Sábado—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario.
Cultos—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuaresma, al toque de oraciones.
 —Continúan en la iglesia del Santo Rosario las misiones apostólicas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 28.
 Trigo del país, de 12'50 á 14'00 pls.
 Cebada, de 5'00 á 5'10
 Maíz, de 7'50 á 8'25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 m.	3 30 m.
— de Alicante	8 15 t.	10 30 m.
— de Almería	8 30 m.	1 t.
— de Murcia y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 1 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y á los de los estancos hasta sus cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

NODRIZA.
 Justa Martínez, casada, de 23 años, lecho de 8 meses. Vive en su casa de S. Ginés, núm. 13, en Murcia. 8-1

Se vende un bonito y elegante cojón bien vestido y charolado con garantías para par ó para una sola caballería.
 Dará razón del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 59

ENCUENDEDO EN LA PAZ.
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En la calle de la Gabacha, parroquia de Sta. Catalina, se venden ruseñores del año pasado, cantando. 14-14

Máquinas inglesas para coser.

de los acreditados fabricantes Bradbury y compañía, Whight y Mann. Fabrican modistas y casas, particularmente, de gravia bordadora, Victoria y Alberta.
 Acaba de recibirse una nueva máquina de Howe y giratorias, lo mejor conocido hasta el día para sastres y zapateros.
 Se componen toda clase de máquinas de coser.
 Establecimiento de Gláusel, Trapería, 17. 11-8

No mas unturas progresivas!!!
ORIZALINE Un solo frasco.
 MISTURA VEGETAL del Dr. James SMITHSON.
 Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.
 In útil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 23 rs.; el frasco solo 21 rs.
 Depósito general en París: L. LAGRANGE, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Murcia, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. PATERSON.

Los más digestivos estomacales anti-nerviosos. REPUTACION universal por la pronta curación de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, AGIDEZ, DIGESTIONES PESOSAS, DISPENSIA, GASTRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (Ver extractos de diarios de medicina franceses y extranjeros) Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos, y sobre cada caja, FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor: Lios (Francia), rue de l'Hôtel de ville, y Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Vejigatorio de Albespeyres.
 Admitido en los Hospitales civiles y militares franceses por orden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas: se aplica como el esparadrapo.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida por sí solo una supuración abundante y regular, sin oír ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vejigatorio y cada hoja de papel.

CAPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Después de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y curado 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de París y lleva la firma Raquin. Desconfiarse de las falsificaciones.

Depósito general en París: Faubourg Saint-Denis, 80; y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, Sr. D. Lucas Serrano. 6-7

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
 Las Pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, Faubourg Saint-Denis, 90.—En Murcia, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano. 32-9

Los Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfito.
 En Murcia, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 36-21

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
 Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
 Parte de defunción, á 25 céntimos.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
 Fées de vida, á 25 céntimos.

Facturas PARA EL COBRO DE CUPONES.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Compañía Valéry, freres & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y vice versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.
 Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.
 Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.
 Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.
 Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.
 Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio día.
 Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio día.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena á Orán y vice-versa. De Cartagena á Marsella y vice-versa.
 Sin comidas. 1.ª cámara fr. 400 ó 380 rs. (incluso co-). 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. (sin comida). 3.ª cámara fr. 30 ó 114 rs. sin comida.
 Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.
 Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrín, Jara 25.
 Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15-4

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8. DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol número 3. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen sepa el público; estas son:
 1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.
 2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección.
 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortificante como ingratísimo alimento.
 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor espere de ellos con su suavidad, aroma y buen gusto.
 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1861 y 1869.
 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.
 Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
 PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
 Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 34 y 36. 25-10

Agua de la Florida.

Muy conocida en el mundo entero hace diez y seis años, restituye á los cabellos blancos su color primitivo. En París, 10 fr. el frasco; en España 4 rs.
ACEITE DE LA FLORIDA.—Pomada vegetal y fundente, auxiliar indispensable del Agua de la Florida. En París, 5 fr.; en España, 24 rs.—En casa de GUSTAIN y comp., rue Richelieu, 112, París. Precitarse de las falsificaciones.—Depósito por mayor en Murcia, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. P. Leante, peluquero. (3,365). 12-14

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

DE LA FARMACIA COLBERT, EN PARIS.
 DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.
 Venta por mayor en Murcia, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 21-6

PARIS 10, Montorgueil **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas
 Tratamiento infalible por **VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA**
 En Murcia D. Lucas Serrano. 36-11

WATERBURY
 Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy caído que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.
 Lo practico resutado obtenido desde que es conocida en España esta maravillosa agua, nos induce á publicar el conocimiento de los que usan unturas dañosas. Procuérese de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Murcia, casa de los señores Leante y compañía, Montera, 51, principal, úra.
 Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Biblioteca social, histórica y filosófica.
 Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresión correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.
 Esta publicación importantísima y de alto interes, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado á repartirse, cuesta en París doce reales, y aquí no pasará de tres.
 PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.
 UN REAL cada entrega en Murcia.
 En provincias, doce entregas, cuatro pesetas, enviando libranzas ó sellos de correo certificados al administrador de la *Biblioteca social*, calle del Fomento, núm. 15.—Por conducto de los corresponsales, doce entregas, cinco pesetas.
 Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.
 Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 19 rs.

Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.
Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.
La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías, 12 rs.
 Todo esto se encontrará en la sucursal del *Anuario del Comercio* en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edición de 1871.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.
 Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

AÑO XXXI.

LA MODA BELGIANE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,
 REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante Ilustrada* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtiene una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
 Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.